

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**19950** *REAL DECRETO 1736/2000, de 20 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a don José Ramón López-Fando y Raynaud, y se le nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 y 37.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 2000,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal de Sala a don José Ramón López-Fando y Raynaud, que desempeñará el cargo de Fiscal Jefe de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**19951** *REAL DECRETO 1737/2000, de 20 de octubre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia a don Guillermo Sena Medina.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia a don Guillermo Sena Medina.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**19952** *REAL DECRETO 1738/2000, de 20 de octubre, por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo a don José Antonio Martín-Caro Sánchez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciem-

bre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo a don José Antonio Martín-Caro Sánchez.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**19953** *REAL DECRETO 1739/2000, de 20 de octubre, por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a don Joaquín Sánchez-Covisa Villa.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35.3 y 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal Supremo a don Joaquín Sánchez-Covisa Villa.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

**19954** *REAL DECRETO 1740/2000, de 20 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción a don Antonio Romeral Moraleda.*

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 2000,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción a don Antonio Romeral Moraleda.

Dado en Madrid a 20 de octubre de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA